

8. Ministerio de Defensa

8.1 Misión

Por delegación del Presidente de la República, dirige la elaboración de las políticas y estrategia para la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

Representa al Gobierno de la República en las instancias y organismos internacionales relacionados a los temas de defensa y seguridad.

8.2 Situación del Sector

El sector defensa se ha venido adecuando a los cambios que ha experimentado la región Centroamericana y el hemisferio, definiendo lineamientos de defensa que garanticen la preservación y la defensa de la soberanía nacional.

En estos dos últimos años se ha trabajado en el fortalecimiento institucional, mediante la adecuación orgánica de la institución a las funciones asignadas en la Ley 612 aprobada el 24 de Enero del 2007.

Por medio del Ejército de Nicaragua se realizaron labores de rescate y se preservó la seguridad de muchos nicaragüenses que se encontraban en riesgo por situaciones de emergencia ocasionadas por fenómenos naturales, se combatió acciones ilícitas del narcotráfico internacional, apoyando a otras instituciones del Estado en su lucha contra el crimen organizado, se protegieron nuestros recursos naturales y se está atento a defender la soberanía e integridad territorial.

En estos años se ha trabajado principalmente en las siguientes áreas:

- Garantizar la defensa nacional.
- Protección y preservación de los recursos naturales.
- Resguardar la flora y la fauna.
- Garantizar apoyo en desastres naturales.

8.3 Prioridades Estratégicas

En su carácter de institución rectora de la Defensa Nacional se propone para el período 2010 -2013:

- Fortalecer los lineamientos jurídicos que permiten la actuación del sector defensa.
- Combatir el tráfico de drogas.
- Preservar los recursos naturales.
- Trabajar en la formulación de una Ley de la Defensa Nacional.
- Garantizar la seguridad en el campo (sector rural).
- Resguardo y protección del territorio nacional.

8.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

De conformidad con la Constitución Política, por delegación del Presidente de la República, en su carácter de Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, le compete a este programa, dirigir la elaboración de las políticas y planes referidos a la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

PROGRAMA 011 : DEFENSA NACIONAL

Este programa es ejecutado por el Ejército de Nicaragua, entre sus principales funciones que le confiere la Constitución Política y Leyes vigentes están:

En el ámbito de la Defensa Nacional, preparar, organizar y dirigir la defensa armada de la nación y defender la integridad territorial, independencia y soberanía de la nación.

En caso de desastres naturales u otras situaciones similares a través de la Dirección del Estado Mayor de la Defensa Civil, organiza las fuerzas, medios y bienes públicos en caso de emergencia nacional. Además protege y auxilia a la población, sus bienes y colabora con el mantenimiento del orden en las labores de reconstrucción y coordinación de las mismas.

El Ejército en cumplimiento a las funciones que le otorga el Código Militar realiza actividades dirigidas al desarrollo del país, colabora en los planes de salud, educación y otras obras de beneficio social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Líderes comunitarios capacitados en gestión de riesgo		Comités	100.0	107.0	107.0	107.0	107.0	114.0
Rutas de evacuación señalizadas		Cantidad	120.0	126.0	126.0	126.0	126.0	126.0
Brigadas voluntarias y de respuesta escolar capacitadas		Brigadas	130.0	142.0	142.0	142.0	142.0	154.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	15,238	14,095	14,221	15,049	15,939	16,881
DEFENSA NACIONAL	811,154	840,095	832,581	870,992	921,045	974,100
TOTAL	826,392	854,190	846,802	886,041	936,984	990,981

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	15,238	14,095	14,221	15,049	15,939	16,881
GASTO CORRIENTE	13,662	13,992	14,221	15,049	15,939	16,881
SERVICIOS PERSONALES	8,831	8,901	8,691	9,191	9,724	10,292
SERVICIOS NO PERSONALES	3,180	3,498	3,560	3,770	3,997	4,238
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,630	1,570	1,945	2,061	2,189	2,320
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21	23	25	27	29	31
GASTO DE CAPITAL	1,576	103	-	-	-	-
DEFENSA NACIONAL	811,154	840,095	832,581	870,992	921,045	974,100
GASTO CORRIENTE	790,689	820,095	812,581	850,992	901,045	954,100
SERVICIOS PERSONALES	455,739	504,656	521,278	553,590	585,960	620,791
SERVICIOS NO PERSONALES	109,933	97,607	98,102	100,699	106,696	113,128
MATERIALES Y SUMINISTROS	221,709	214,293	189,766	193,155	204,632	216,946
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,308	3,539	3,435	3,548	3,757	3,235
GASTO DE CAPITAL	20,465	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
TOTAL	826,392	854,190	846,802	886,041	936,984	990,981
GASTO CORRIENTE	804,351	834,087	826,802	866,041	916,984	970,981
SERVICIOS PERSONALES	464,570	513,557	529,969	562,781	595,684	631,083
SERVICIOS NO PERSONALES	113,113	101,105	101,662	104,469	110,693	117,366
MATERIALES Y SUMINISTROS	223,339	215,863	191,711	195,216	206,821	219,266
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,329	3,562	3,460	3,575	3,786	3,266
GASTO DE CAPITAL	22,041	20,103	20,000	20,000	20,000	20,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	15,238	14,095	14,221	15,049	15,939	16,881
Rentas del Tesoro	15,238	14,095	14,221	15,049	15,939	16,881
DEFENSA NACIONAL	811,154	840,095	832,581	870,992	921,045	974,100
Rentas del Tesoro	799,739	826,468	820,323	859,056	908,402	960,709
Rentas con Destino Específico	1,775	2,024	2,024	2,144	2,271	2,405
Donaciones Externas	9,640	11,603	10,234	9,792	10,372	10,986
TOTAL	826,392	854,190	846,802	886,041	936,984	990,981
Rentas del Tesoro	814,977	840,563	834,544	874,105	924,341	977,590
Rentas con Destino Específico	1,775	2,024	2,024	2,144	2,271	2,405
Donaciones Externas	9,640	11,603	10,234	9,792	10,372	10,986